

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (32 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de apoyo a la investigación en los laboratorios clínicos y de Reproducción Asistida Humana del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Funciones a realizar:

1. Desarrollar todas las técnicas relacionadas con los estudios de investigación de la Unidad, así como la gestión que deriva la puesta en marcha de dichos estudios de investigación.
2. Desarrollo y diseño de estudio experimental, manejo de base de datos (Análisis multivariante,...)
3. Desarrollar herramientas informáticas y reuniones colaborativas que permitan la interacción del sistema de información del laboratorio (SIL Modulab) y el laboratorio de la URAH
4. Mejorar la calidad y eficiencia de todos los procesos de trabajo en el laboratorio de la URAH
5. unificación del sistema de repositorio de calidad de la UGC Laboratorios con el propio laboratorio de la URAH
6. Favorecer las colaboraciones científicas en colaboraciones conjuntas multidisciplinare
7. Desarrollo de bases de datos en RedCap
8. Participación en la presentación de resultados y redacción de publicaciones
9. Cualquier otra función que en el marco de su competencia le puedan requerir los responsables de los Laboratorios o la Dirección gerencia de FIBAO

Requisitos de los solicitantes:

1. Título universitario de grado o Licenciatura en Biomedicina, Biología o Biotecnología Farmacia, Medicina, Bioquímica, Química.
2. Experiencia laboral acreditada al menos de 12 meses Laboratorios de Reproducción Humana Asistida

Otros criterios a valorar:

- Formación complementaria acreditada en técnicas de reproducción asistida humana

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 180 / rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	10/10/2025 13:43:06	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32E8KXNX66WKB3CH554YUSCH432	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Experiencia superior a la mínima exigida desempeñando funciones en una Unidad de Reproducción asistida humana
- Experiencia en manejo de Bases de Datos Clínicas, tratamiento de datos y desarrollo de aplicaciones o herramientas.
- Habilidades acreditadas en técnicas de laboratorio de:
 - o Andrología
 - o Embriología: punciones, ICSI, FIV, etc
 - o Criopreservación
- Se valorará el poseer un título de especialista en ciencias de la salud ti-po: BIR, FIR, MIR, QIR
- Participación en proyectos de investigación

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo parcial (32 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental-Alejandro Otero. La duración del contrato estará vinculada a la financiación disponible para este contrato, en principio por 12 meses..

Objeto del contrato: Desarrollo de servicios científico técnicos descritos

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.490,00 euros, más la parte proporcional de dos pagas extras.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 952025**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda leer las instrucciones de inscripción en ofertas de empleo. Es obligatorio enviar el anexo de valoración de méritos cumplimentado y firmado. Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Experiencia en Investigación, desarrollo de aplicaciones o herramientas relacionadas con datos clínicos y/o Reproducción Asistida: **Máximo 20 puntos**
- Formación relacionada con las funciones: **Máximo 20 puntos**
- Participación en proyectos de investigación, congresos, comunicaciones relacionadas: **Máximo 15 puntos**
- Manejo de bases de datos, programas estadísticos y ofimática: **Máximo 15 puntos**

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 180 / rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	10/10/2025 13:43:06	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32E8KXNX66WKB3CH554YUSCH432	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes, la disponibilidad horaria y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos**.



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier información/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@fibao.es

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable de la unidad o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA-GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 180 / rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	10/10/2025 13:43:06	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32E8KXNX66WKB3CH554YUSCH432	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	